

DIRECTOR  
 y Administrador  
**RICARDO MERGAREJO**

# JUSTICIA

PERIÓDICO SEMANAL

REDACCION  
 y Administración  
 Calle Capitán Lagier, 1

## ACLARACIÓN

Hemos recibido un comunicado de D. Juan Bautista Javaloyes, (que sentimos no poder publicar por exceso de original), en donde nos dice que no es cierto haya él autorizado ni permitido el juego; pues respecto á este particular, no alteró las cosas de como estaban antes de su interinidad y según siguen hoy.

Lo hacemos constar para su buen nombre y tranquilidad.

## Al autor de "Así se cumple,"

Cuando todos los periódicos que veían la luz pública en Elche se ensañaban con el elemento obrero; cuando los prohombres de la política fustigaban á la masa trabajadora para hacerla abdicar de su legítimo derecho, á reclamar en las huelgas cuando la fuerza patronal hacía sentir su látigo sobre las indefensas espaldas del operario; cuando el proletariado venía siendo el blanco de las plumas vendidas á la influencia burguesa, viéronse obligados los elementos de la Federación local de Sociedades Obreras á fundar un periódico, verdadero heraldo del progreso, emancipación y derecho.

Ese periódico fué JUSTICIA.

Comprendemos y nos explicamos que esta publicación no haya sido del agrado de aquellos que, con más impunidad, pudieran vivir explotando sin ser vistos, ó de los que verdaderos «vivos», farisantes y políticos bailarines, venían presentando sus distintas fases sociales según las conveniencias les imponían; pero era preciso, veníamos siendo juguete de los favorecidos por su posición y nos correspondía defendernos.

Durante nuestra publicación, hemos sido parcos y comedidos en nuestras apreciaciones; duros al tener que desenmascarar á algún *hipócrita ladino*; enérgicos, cuando se ha tratado de mermar nuestro derecho; y luchadores sin denuedo, cuando hemos tenido enfrente al enemigo; pero siempre frente á frente; siempre con la cara descubierta; siempre, sin soberbia ni amor propio, dispuestos á rectificar nuestros errores ó á sostener nuestros asertos si la razón era de nuestra parte.

Cuando vió la luz pública el primer número de «La industria y el pueblo», dijimos: «bien venido sea si tal misión trae—refiriéndonos á poner de manifiesto y remediar el

mal estado de la industria,—en cuyo caso, estaremos siempre á su lado. Si por el contrario, viene á avivar cenizas de fuegos que fueron y á resucitar antagonismos, no solo estaremos frente á él, si que estaremos contra él.»

¿Hemos cumplido con nuestra promesa? Sí.

Dicho semanario, mereció nuestra consideración interin no sacó las orejas, pero cuando hizo público lo que nosotros ya presumíamos, esto es, que era órgano del elemento patronal, que venía á sostener la lucha de clases y á colocar frente á explotados y explotadores—como leales adversarios—combatimos algunos de sus procedimientos y teorías.

¿Anduvimos equivocados en nuestras apreciaciones? Debió rebatirlas ese colega: pero no, no las rebata, y como si tratara de desvirtuar sus actos con la injuria, escarnea y vitupera á los que, por lo menos, son tan dignos como cualquier ciudadano.

Hablaís de *aspiraciones individuales*; vosotros, los individualistas, los que aprovecháis en vuestro beneficio, vuestra individual política, vuestra individual industria, vuestra individual táctica sin trabas; pero nosotros..., nosotros somos colectivos; pedimos para todos; sin aspirar para nuestro individuo exclusivo.

¿Quiénes son esos «vivos envidiosos ó advenedizos ignorantes?»

*Vivos*, vosotros que sabéis sacar partido de la explotación del trabajo, de vuestra posición, de la política y hasta de la honra de los demás; pero aquí, no hay vivos; aquí, frente á vuestros procedimientos, lo único que solemos hacer es compartir algunas veces el pedazo de pan de nuestra mesa con nuestro compañero necesitado.

Decís que sentís pena por el «pueblo que se haya dividido en dos bandos, si bien uno muy insignificante.»

¡Insensatos! ¿A quién condenáis de esa división? ¿A caso no sois vosotros los encargados de sostenerla? La lucha de clases, está en su apogeo. Nosotros luchamos por hacer desaparecer de la humanidad, los privilegios que forman seres burgueses frente á seres proletarios. Queremos la nivelación económica, borrando para siempre las palabras *explotados y explotadores*. Vosotros en cambio, queréis entorpecer nuestra marcha de unión y concordia. ¡Por eso vinisteis al *estadio* de la prensa!

Nos consideráis *bando insignificante*. ¡Solo vivís falseando la verdad!

Ya tenemos probado lo que somos; con una diferencia, que somos como el aceite, que repele los cuerpos extraños; vosotros sois de materia tan dúctil y maleable, que os amoldáis á todas las formas; por eso os creéis los más, pero sois los más... malos.

«...venimos induciendo á la unión á todas las fuerzas vivas de la población.» ¿Dónde está esa cacareada unión? ¡Embusteros! Cuando el gremio de zapateros recurrió á vosotros, le desatendisteis descaradamente.

«...apartando la escoria que trata de entorpecer nuestro camino.» Hacedis bien: porque la *escoria*, dada su inconstante posición y desigual piso, no deja pisar firme; por eso andáis haciendo equilibrios, por eso marcháis con planta insegura.

Queréis halagar al pueblo con frases huecas de patriotía sin tener en cuenta que el pueblo os conoce lo bastante.

Os quisisteis poner un galardón con la alarma de la patente de invención de los señores Calpena, y no fuisteis nobles diciendo, «no hay que asustarse, que eso no puede ser»; en cambio, sonasteis la trompa guerrera para abrogaros una gloria ilusa, toda vez que á vosotros os constaba el absurdo de la tal patente.

Os empeñáis en remover el cieno y conseguís salpicaduras de lodo; ¿qué os proponéis con artículos soeces y punzantes ocultando vuestro nombre? Salir á la palestra, no para resucitar cuestiones de ventorrillo ó verduleros, sino para discutir doctrinas y procedimientos; pero eso no lo hacéis porque sois muy cobardes.

El que utiliza el antifaz para herir alevosamente, para decir en la impunidad lo que por falta de valor personal no se atreviera á decir de frente; para dar rienda suelta á su injustificada soberbia; para molestar en la dignidad con ca lumniosa baba, propia de villanos, sin honor y sin conciencia; para manejar sin responsabilidad la traicionera daga florentina; ese, merece el desprecio de las personas dignas y cuitas y el oprobio de la sociedad.

No merecen calificativos más suaves aquellos que, incapaces por todos conceptos y para defenderse de lo que se les imputa, acuden á la agresión más insolente, á la hi-

pocresía más refinada, á la calumnia y al escarnio, ocultando su nombre, para saciar su desmedida sed de venganza, su implacable cólera, su fatuidad insolente.

Esa es mi opinión, que *sostendré siempre*, y confío que la redacción de «La industria y el pueblo» la trasladará íntegra al autor de «Así se cumple», y que aprovecha un nombre confuso para eludir la acción directa que, contra él, pudieran ejercer los injuriados.

Las ideas se exponen colectivamente; los ataques personales sólo deben dirigirse con la cara descubierta; aunque yo creo, que no son las columnas de los periódicos sitio más propio para ello; por eso no trato de curarme de encubiertas y ruines frases, sino sacar á la luz el nombre del que las profiere, pues los rastrores y venerosos reptiles, deben descubrirse para aplastarlos.

Cuanto desde este semanario *he dicho yo* (entiéndase bien, *yo*), respecto á ese colega, ha sido puramente político ó doctrinal, esencialmente de dudosos procedimientos, pero jamás personalmente. ¿Hay alguien que se sienta molesto? Pues defiéndase, que aquí estoy yo para rectificar si es justo ó para sostenerlo, si así lo creo procedente.

Descubra su rostro el solapado articulista; porque el que aplica los calificativos de *advenedizos rasbrera conducta* y otras sandeces, ó desconoce el sentido que tiene en nuestro idioma, ó debe ser noble para defenderlo.

RICARDO MERGAREJO

## COMUNICADO

Sr. Dr. del semanario JUSTICIA.

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de acompañarle nota de los comerciantes denunciados por los dependientes del comercio, en justa queja del incumplimiento de la ley del descanso dominical; y son los siguientes: D. Rafael Beltrán, don José Campello, varias cacharrerías, estererías, D. Daniel Fenoll, don Roque Gomez, D. José Valero, don Carlos Antón, D. Juan Arroñis, D. Diego Martínez, D. Juan Ibarra, D. Francisco Antón, don José Ibarra, Sra. Vda. de Baeza, don José María Ruiz Chorro y don Juan Martínez.

También he de decir algo sobre el artículo publicado el último domingo en su digno semanario titu-

lado «Hay que confederarse» y que he de confesar, que lo acogí con gusto.

Esto es á mi entender lo que puede servir de guía y baluarte de los dependientes del comercio y el punto sobre que hemos de apoyar el respeto y consideración que como ciudadanos nos merecemos, por lo que, la mayor parte de nosotros, estamos conformes de toda conformidad, en la necesidad de la confederación.

Admiramos y aplaudimos en el escrito, la fuerza de compañerismo, más que todo, la firme y desinteresada voluntad de usted, sin más deseo que el ponernos en armonía y fuerte lazo, para que no puedan nunca obrar arbitrariamente, contra nosotros y contra la ley, esos déspotas que pretenden constituirnos en esclavos de su explotación.

Confiamos, dada la reetitud y buen criterio de nuestra primera autoridad, que ésta se sujetará á la ley y procurará hacerla cumplir, teniendo en cuenta además, que por cima de esto, aquí estamos nosotros dispuestos á hacer cuanto de nuestra parte quepa en defensa de nuestro día de descanso.

Verdaderamente, es muy cómodo para los comerciantes infractores de la ley, contar con la seguridad de que luchan frente á un corto número de dependientes; pero seguramente, se equivocan, pues es lo más probable que todos, absolutamente todos, separando renillas, antagonismos y cuestiones personales, nos unamos para contrarrestar, con tenaz empeño, su diabólica idea. Es más, nosotros confiamos que nuestros hermanos los obreros ilicitanos, no podrán consentir jamás que nos quedemos sin el descanso dominical, cediendo á tan absurdo atropello.

Yo recomiendo á todos mis compañeros los dependientes, la conveniencia urgente de confederarnos, advirtiéndoles que no desmayen en la pelea, pues todos, menos los que infringen la ley, estarán de nuestra parte, porque ostentamos la bandera del derecho y la razón.

Yo me permito, en nombre de todos, señor director, dar á usted las más expresivas gracias, por el interés que en este asunto se ha tomado.

Interín quedo de usted su más afectuoso s. s. q. s. m. b.

Un Dependiente

Tengan la seguridad los dependientes de comercio, que los elementos confederados en esta localidad, jamás tolerarán que se les atropelle, ni por los patronos ni por la autoridad, estando dispuestos á ir al mitin, á la protesta, ó á la manifestación para exigir los respetos que dichos obreros del mostrador merecen.

## SECCIÓN LIBRE

### Lucha de clases

Si; hay que repetirlo cien veces. Precisa deslindar los campos; es de necesidad exponerle al obrero sus medios de defensa, presentándole sus perjuicios y sus enemigos.

Dividida fatalmente la Sociedad en clases, como lo demuestra la historia, los grandes hombres de ciencia y las manifestaciones todas de la vida, diferenciando al ser humano en categorías de ricos y pobres, y hallándose bochornosamente subordinado el proletariado al yugo de la burguesía, un deber de justicia, nos obliga á deshacer equívocos, para que resplandeciendo la luz de la verdad, queden desbaratados los maquiavélicos planes de los que, intencionados y soeces, tratan de entorpecer el movimiento social, bajo el canto de sirena, de un fingido carillo hacia el obrero.

A este propósito dice el economista alemán Kust: «La victoria obtenida por la burguesía sobre la nobleza, no ha cerrado la era de las transformaciones.

Hoy como ayer; los factores de la disolución social subsisten, los antagonismos inmanentes á la forma de producción, se manifiestan. En tanto no se resuelva la contradicción íntima del modo del trabajo actual, que se quiera que nó, el conflicto de clases que de esa contradicción resulta, se irá exasperando. Y como esta exasperación ha provocado siempre las modificaciones sociales anteriores, afirmo que de ella, hoy como ayer, provoca la disolución, ó en caso, la metamorfosis de la forma social presente».

Dice más:

«De la apropiación de los medios de subsistencia, proviene la formación de clases, cuya importancia, crece á medida que perfeccionándose el sistema de producción y complicándose otros fenómenos sociales, las riquezas se acumulan en el seno de las Sociedades.

La lucha de clases es el gran hecho general que se desprende directamente del sistema de producción en vigor, y el advenimiento del socialismo, será la emancipación del proletariado, el fin de las clases económicas, y la desaparición del Estado, que es su expresión política».

Expuesto esto, resulta, que los socialistas no es que han creado la lucha de clases, sino que existiendo, como queda dicho, lo que tratan es, de que, percatados ambos bandos de sus intereses, luchen cara á cara para traer el socialismo, que es el que con su advenimiento fundirá á la humanidad en una sola clase.

Nosotros los socialistas, conscientes de nuestra causa, y fijo el pensamiento en una idea, sabedlo bien, en una idea marchamos hacia la finalidad de nuestra existencia, pero atentos al progreso sin olvidar los hechos que, derivados del problema social en Elche, se han sucedido. Y así, en medio de la corrupción que hoy tiene invadido á este pobre país, exponemos las ideas que, en su día, traerán la redención de la humanidad.

¿Y por qué no decirlo?—Nosotros damos un mentís á los que encubiertos bajo el sagrado manto de la verdad—esa mentira encubierta,—han hecho frente en todo tiempo á los obreros ilicitanos.

No nos precisa aportar datos en este momento que demostrarían la justicia y la razón que, en todo tiempo, han asistido á los trabajadores de Elche, porque en la conciencia de todos está; pero si á ello se nos obliga, los expondremos.

Lo que no consentimos—y esto lo hacemos público—es esa perversa tendencia existente de la abdicación de la libertad de sus semejantes en la mayoría de los patronos, de querer separar las sociedades del oficio, y de la política á los trabajadores.

Los que tal hacen, que guarden sus cariños para cuatro empedernidos... desgraciados obreros que tienen conquistados, que nosotros, en nombre de la razón, rechazamos á los que se quieran erigir—sin méritos para ello—en consejeros de la masa productora.

Para hacer una labor sólida, recomendamos una vez más á los obreros, que sean políticos; pero políticos, debiendo distinguir entre nuestra política y la práctica ruin, deleznable, corruptora y acomodaticia de ciertos elementos que solo buscan su meollo y prosperidad individual al calor de una hoguera que solo puede encenderse para hombres dignos.

La política, es una diosa en cuyas aras la humanidad consciente inmola sacrificios: los empedernidos *vividores*, representan simulacros.

Por la lucha sostenida con nuestra política frente á esa otra, de asqueroso contubernio y de corrompida moral, han existido, existen y existirán las contiendas en esta localidad, por ser ella el arma que esgrime el proletariado en defensa práctica de sus intereses.

No obstante esto, hay también otros medios de defensa para el obrero; y es el que, cuando está práctico en sus derechos, no necesitan ser le aconsejen.

En resumen: lo que hace falta es mucha política y si alguien entiende lo contrario, buscándonos lo demostraremos lo afirmado.

## Visuales

I

Invitado por la ilustrada Redacción de este semanario, á la cual empiezo por saludar cortesmente, con gratitud; además, por la atención y confianza con que me honra, debo hacer declaraciones previas, y son:

La palabra *justicia*, descartando su fondo intrínseco moral, si he de ser consecuente con la habitual franqueza de mi carácter, no me agrada.

Siempre he oído decir que la justicia podrá no dejar de ser buena; pero tampoco ha de negarse que es muy fea.

Yo soy amante de la belleza física (natural ó artística), moral é intelectual, y en el término blanco de estos tiros no encuentro (dispensad mi ceguedad), estética ni ética que me atraigan. Es más, me crispas el cabello, me irrita la piel, me dan sacudidas violentas las entrañas, rebelándose al choque que en ellas produce el disparo de ese cañón eléctrico, y se conmueve todo mi ser atrojando el espíritu, confundiendo la apacibilidad de mi alma, anonadando la conciencia de mis actos y concepciones, los estímulos, deseos, inclinaciones y fuerzas, todo lo cual anima lo bueno, lo sostiene y lo defiende.

Justicia es castigar al culpable, justicia pregonar el crimen cometido para que el transgresor de la ley purgue su delito; justicia claman el pueblo perseguido y el inocente calumniado ó sufriente inhumano martirio; justicia pronuncia el tribunal solucionador, y justicia también se dice practicar cuando va á ejecutarse la cruel sentencia contra el desgraciado semejante nuestro que, más enfermo que criminal, ha realizado en una hora de fustoso extravío, hechos pasionales más ó menos punibles y desastrosos. En suma: cuanto llevo expuesto es, para mí, horroroso, incluso la satisfacción refleja de la vindicta pública, porque puede aparecer la virtud disfrazada, ser equívocos sus fallos y ostentar los que alardean de ella títulos que no merecen.

Pero ese horror ¿cómo se evita?... Con un riguroso examen de conciencia individual, con previsión gubernamental, con equidad administrativa, con autoridades sabias, con obediencia estricta, con leyes protectoras, con empleados íntegros, solícitos, honrados y conscientes, y sobre todo, con cierta educación popular, más fé y menos escepticismo.

Yo soy cristiano, sabedlo antes (aquí importa hacer tales declaraciones, porque hay quien no lo es é insulta con impío cinismo estúpido el augusto adorable símbolo de nuestra redención), lectores de la JUSTICIA, y cuando oro, en vez de pediría al cielo, como me reconozco miserable criatura, lo que imploro es favor, piedad, perdón y misericordia. ¡Pobre del que solo reclame justicia! ¿Está seguro de adornarse con una pureza y perfección intachables? ¿No habrá que aplicársele algún correctivo con el cual purgue sus debilidades humanas?...

Defectuosa hallo la actual constitución de la sociedad á que vivimos sometidos, y ved como no me duelen prendas para confesarlo; más ¿hemos de mejorarla con re-

beldias sangrientas al principio soberano que es forzoso invocar? Meditado bien. El incendio, la rapiña, la inmoral insubordinación, el libertinaje obscuro, el cohecho, el puñal ó el revolver, la dilapidación, el juego interesado, el abuso, la estafa, el fanatismo religioso y cien vicios más, flaquezas de nuestra misera condición terrena, como innobres pasiones de otras edades retrógradas, que hacen más necesaria esa negra figura simbolizada, severamente majestuosa, en la espada y la balanza, deben ceder sus fieros heroismos al fraterno trato, á la consideración recíproca, á la prudente tolerancia, á dispensar ofensas, al respeto de lo ageno, á la libertad bien entendida, al trabajo constante, al estímulo progresivo y á la solidaridad mancomunada. Rectitud y bondad, no justicia inquisitorial; porque la justicia tiene mucho de inquisidora, y este monstruoso calificativo, por más que se le aplique á familiares de aquel escarnecido *oficio* como Luceros y ¿santos? como Pedro Arbués y Domingo de Guzmán, no lo puedo remediar, lo odio, lo abomino, lo aborrezco, lo detesto y lo execro.

Nada, que me espanta el penetrar en los dominios de *La Justicia*: preferiría mejor ser soldado de *La Lucha Social*.

Hasta la otra.

V. E. GITEU GRUB

## UNA CARTA

18 Mayo 1905.

Señor director de JUSTICIA

Muy señor mio y distinguido amigo: En vista del buen resultado de mi beneficio, y en la imposibilidad de dar las gracias personalmente á todos cuantos me favorecieron, recorro á V, mi buen amigo, para que desde las columnas de su digno semanario, y en mi nombre, dé V. las gracias, haciendo constar mi agradecimiento sin límites.

Gracias anticipadas y queda de V. atento s. s. y amigo,

José Rico.

## LÓGICA

A mi entrañable Galio

A las sublimes concepciones que emanan de tu ordenada inteligencia, se me ocurren tantos conceptos á definir, que te contestaré *ad rem* sin evasivas de ninguna índole, concretando y definiendo punto por punto, la razón fundamental donde se apoya el Espiritismo y la influencia que ejerce esta grandiosa filosofía en los organismos que componen nuestra sociedad inteligente.

Es un hecho probado, que todos los efectos que ha determinado la Naturaleza, se mueven incesantemente influenciados por leyes psíquicas que nos demuestran la existencia de una *causa* con propiedades de inteligencia á impulso de la cual se inicia en toda materia un principio de relatividad eterna, que parte desde el átomo ó idea creatriz, hasta la manifestación más sublime de las creaciones.

El hombre que vemos discutir con todas las propiedades unidas, forma el augusto conjunto de las bellezas más inconcebibles manifestadas por el instinto que le recuerda su primera fase iniciada en el cosmos; el sentimiento, se

gunda fase á través de infinitas evoluciones modificativas; y la inteligencia, tercera fase que le permite penetrar en ese estado ordenador de los elementos vegetativos y razas inferiores, siendo por lo tanto el dueño del mundo donde se desarrolla con facultades apropiadas á su grado de progreso á fin de gobernar con justicia su propia naturaleza por medio de la iniciación de reproducciones útiles á sí mismo y necesarias para su existencia.

La ley de afinidad une instintivamente las razas determinando las familias, forma única de la resutancia de las sociedades.

Estas demostraciones que dejo expuestas, nos han colocado en el seno de la cuestión que vamos á desmenuzar categóricamente, apoyándonos en precedentes científicos que den por resultado la razón del por qué de todas las manifestaciones que evolutivamente se desenvuelven en la humanidad, moral, social y económicamente.

En primer lugar, se precisa hablo de las aducciones que en el párrafo cuarto pones de manifiesto, puesto para ello hay que hablar de la substancia que forma la unidad de los cuerpos animados por las vibraciones instintivas que determina la fuerza impulsada por una voluntad para tí extraña, puesto reduce las manifestaciones de la Creación á una esfera limitada en la cual se desarrolla cada individuo sin más aspiraciones que las que vemos en el corto lapso de nuestra presente existencia.

Por ese camino, amigo Galio, matas la propia vida y confieres á las razas un progreso que en sentido físico, es ciego, fatal, injusto, é inconcebible; destruyes además el sentido morfológico de la ley del evolucionismo que materialmente modifica los cuerpos, é inteligentemente dá más esplendor al entendimiento. Además, el hombre, (según tú) cuando acontece el fenómeno de la muerte, se reduce á polvo; y aquella inteligencia, se perdió en el caos que al pié del sepulcro se abre.

¿Es ley de justicia que la Naturaleza en vez de abrir nuevos horizontes á través del tiempo para que el hombre se eleve sobre la superficie de pasiones, vicios y otras vulgaridades que demuestran su relativa perfectibilidad la someta al escarpelo de esa fatalidad que destruye las sublimidades manifiestas de las cuales es poseedor? ¿Qué haces amigo mio del progreso indefinido si descompones su más acabada manifestación? Ni el animal está sometido á vivir siempre en su esfera inferior, ni el átomo á morder por el Espacio sin formar el conjunto afine que determine animada entidad por ley de atracción. Ambos son susceptibles de engrandecimiento eternamente y de modificaciones infinitas siempre en sentido progresivo y regenerador.

La ciencia, trabaja por armonizar sus concordancias; y aunque se notan infinidad de disquisiciones entre los hombres encargados de promulgarla, todos están concordes en que las humanas voluntades son determinadas por una absoluta que se adhiere al individuo según la intensidad que de ella reclame la calidad de su raza, sexo ó condición de presencia ó estabilidad.

Estas observaciones que te hago notar, te demuestran que en lo infinitamente grande, á pesar de

existir materia y fuerza, existe sentimiento, voluntad, ideal é inteligencia, manifestándose este conjunto en lo abstracto, iniciación de una idea creatriz; y lo perfectible no es ciego, porque guarda relación directa con lo perfecto ignoto eternamente para la mentalidad relativa; no siendo así, negáramos el orden, el equilibrio y la afinidad, arrebatando de la propiedad manifestativa, la voluntad, la razón y la conciencia.

Si todo lo que tiene vida se manifiesta y la vida es ser, ¿por qué razón ha de ser inestable? ¿por qué razón limitada? La forma no es el ser, si no el modo de manifestarse el ser.

Como quiera que la cuestión necesita de amplia definición de argumentos reales, penetremos en el campo de sociabilidad donde intentaré demostrarte que el Espiritismo es una ciencia positiva realizada por la razón, y que los organismos que no tomen por base su esencia fundamental, tropezarán con multitud de escollos que impedirán la armonía de las propias aspiraciones que sustentan aquellos individuos que pretenden establecer el colectivismo, puesto el ser inteligente disfruta diversas categorías en diversos grados de inteligencia, relatividad determinada por las leyes que lo inician.

De esto, deduzco por estudio detenido de las tendencias que persiguen todas las ideas de progreso, que en un día, se unirán aceptando nuestras teorías como base de educación moral, pues falta al individuo desarrollar muchas facultades para que pueda vivir en común, y los gobernantes de las instituciones que formen el poder, sean tan virtuosos y desprendidos, que sepan responder fielmente á las necesidades que reclaman los pueblos, sin pasión, sin egoismo y sin más amor á sus hijos que á los de sus súbditos.

¿Crees amigo Galio que en la sociedad presente hay individuos que disfrutan esta superioridad de progreso? Lo dudo; ni aunque se llame socialista, republicano ó monarquista; como si el Espiritismo tendiese á formar poder, no respondería tampoco como reclama el amor universal que á todos nos enlaza en diferencia de relatividad.

Para el número próximo te agradecería que inclinaras tu materia á dilucidar un solo punto de donde partieramos ambos hacia la ascendente, hasta llegar á la cristalización de la causa que determina los hechos; pues entiendo que de esa forma nos haremos más entendibles á los que nos juzguen, que dando desde luego tú ó yo, sobre la superficie de la realidad.

Si hablas de Socialismo y solo conoces el efecto desenvolvente por la figurada positividad de la forma y ésta te empuja á luchar por tan bellos ideales, concreta estos atributos á la materia (puesto supongo seas materialista), que yo, con los materiales que tú me facilites ya procuraré defender mis convicciones, confiriéndole á la economía política un lugar dentro de mi filosófica ciencia para que, modificando sus programas, forme la extrema izquierda en mis filas, pues debes saber, amigo Galio, que el espiritismo abraza todos los ramos del saber humano, y el socialista no está exento de que en sucesivas modificaciones, tenga un día que valerle de mis principios

para cimentar los suyos en todos sentidos.

Me despido por hoy hasta tu nueva refutación, dándole las gracias al señor director de JUSTICIA, y ofreciéndole así incondicionalmente, se pone á tu disposición tu amigo,

LÚCULUS.

## DE NUESTRO PUEBLO

### Quejas.

Llamamos la atención de nuestras autoridades sobre los barrios nuevos, los que carecen de alumbrado, nombres en sus calles, y aceras y numeración en las casas.

Esto que no cuesta grandes sacrificios, debe remediarse en bien de todos.

### Otra.

La calle del Casino sigue sin luz ni aseo y con un rincón depósito de inmundicias, y para más desdicha, su fuente sin agua.

### El descanso.

Nos ha visitado una comisión de obreros de esta localidad, lamentándose, de que en la fábrica de lonas de los Señores Ferrández, no solo se trabaja los domingos si que se obliga también á un batallón de niños menores de diez años.

¿Y la Junta local y el Alcalde, están durmiendo?

### Venta.

Se venden acciones de agua de la mina «Isabela» sita en el partido «El Polior.»

Se dará razón en esta redacción.

### Telegrama.

Se ha dirigido á Madrid el siguiente:

Federación Elche á Congreso Unión General Trabajadores, salud constancia, acierto y energía.

El Comité

### Huelga reglamentaria

En atenta circular participa el comité nacional de la Unión General de Trabajadores á las sociedades obreras de España, cómo ha sido declarada reglamentaria la huelga que sostiene la sección de carpinteros de Valladolid.

Dicha huelga la ha motivado el no aceptar los patronos la jornada de nueve horas propuesta por los obreros

La sección la declaró el 3 del actual, y las cotizaciones á la Unión General las abonarán las sociedades desde el 15 del presente mes. El número de huelguistas es de 310.

Trabajadores: El triunfo de aquellos compañeros es el nuestro, cumplamos con nuestro deber.

### Guardia municipal

Se nos asegura que el guardia municipal Francisco Masía, repudió con tanta energía y dureza á una *pajarita* del palomar de la «Costereta», que sufrió un síncope, alarmando al *casto* vecindario. ¡Prudencia! ¡Prudencia!

### Cinematógrafo

El cinematógrafo que en la plaza de la Merced está construyendo el Señor Cámara, empezará sus funciones por secciones mañana domingo, por la noche.

Los precios para cada sección, será 15 céntimos la entrada general y treinta la de preferencia.

Esperamos se vea concurrido todas las noches, ya que el repertorio de películas es vasto y el aparato, de los mejores conocidos.

# ANUNCIOS

## NOTAS ÚTILES

### SERVICIO DE TRENES

#### PARA ALICANTE

Salida de esta Estación á las 9 horas y 23 minutos y á las 19 h. y 23 minutos.

#### PARA MURCIA

Salida á las 7 y 45 y á las 17 y 30.

#### CARRUAJES

Entre Elche y Santapola

Salida para Santapola á las 9 h.— Llegada á las 17.

Administración: calle de Cánovas del Castillo, número 2.

Entre Elche, Aspe y Novelda

Salida: á las 9 y 25 y á las 19 y 25.— Llegada: á las 7 y 20 y á las 17 y 30.  
Punto de parada: Estación del Ferrocarril.

El coche-correo para estos puntos sale á las 16 y llega á las 11.

### CORREOS

Se recoge la correspondencia de los buzones á las 10 y 30 y á las 16. Para el correo de Novelda se recoge en la Central á las 14 h. y 55 m.

#### Certificados

Para Madrid: desde las 9 á las 12 y 30.

Para Murcia: desde las 14 á las 16 y 30.

Para Alicante: desde las 14 á las 18.

#### Valores declarados

Para Madrid: desde las 9 á las 12.

Para Murcia: desde las 14 á las 16 y 30

Para Alicante: desde las 14 á las 18

### TELÉGRAFOS

Oficina de 9 á 12 y de 14 á 19 los días laborables.

Los domingos de 9 á 12 solamente

## GRAN HOTEL VICTORIA

Establecimiento montado con todos los adelantos modernos, estando el servicio culinario á cargo del inteligente cocinero

### DON FRANCISCO DOLS

Servicio á la carta — Confortantes habitaciones para los señores viajeros  
Prontitud y economía.

3, Calle Marqués de Molins, 3, SANTAPOLA

### Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de «Santa Maria»

y Academia Musical EL PROGRESO

### DIRECTOR, D. VICENTE GUIRAU LATORRE

#### HONORARIOS

Instrucción primaria, 3 pesetas. Permanencia, 2. Segunda enseñanza, 20. Permanencia, 5 — Comercio, 20. Permanencia, 5.

Música: Solfeo, 2,50 pesetas. — Cualquier instrumento de banda ó orquesta. Guitarra, Laud, Bandurria ó Mandolina, 5.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos, facilitando el Director reglamentos al que los solicite

Calle del Obispo Rocamora, 1. — ELCHE

## BICICLETAS

Venta á plazos semanales

Para detalles dirigirse á Gerónimo Blasco

Almacén de hierros—Elche

### Agencia de Encargos de Pascual Martínez

Servicio fijo entre Torreveja, Rojales, Almoradí, Dolores, Albaterra, Catriel, Crevillente, Elche, Alicante, Callosa, Orihuela, Beniel, Murcia, y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se nos confíen.

Salida de Elche para Alicante todos los días en el tren de la mañana; regreso todos los días por el tren de la tarde.

Salida para Murcia y Torreveja todos los días en el tren de la tarde y regreso en el tren de la mañana.

Representante en Elche D. Diego Maciá, bajada del Puente 14.

## ACCIDENTES HISPANIA

del Trabajo  
Compañía General de Seguros.

Capital: 5 millones de pesetas

Domicilio social: Cortes, 651, BARCELONA

Seguros colectivos (Ley de 30 de Enero de 1900), seguro individual contra accidentes de toda naturaleza, comprendiendo, además de los que puedan ocurrir durante el ejercicio de la profesión, los de viaje por toda Europa.

Se admiten proposiciones de Seguros en esta Agencia

Adolfo Fenoll Leyza, Puente Ortigas, 18, principal. — ELCHE.

## Cooperativa de Consumo

Este establecimiento es el único en Elche que vende el pan por peso.

Gran surtido en arroces, garbanzos, judías, lentejas, bacalao, vinos, jabones, queso y azúcar.

Harina de todas clases y precios  
Gran surtido en tomate y pimienta en conserva, y otros géneros.

Se garantizan los pesos.

San Joaquin, 1 y Puerta Chica, 10

Almacenes de hierro, ferretería, loza y cristal

— DE —

## GERÓNIMO BLASCO

ELCHE

Se acaban de recibir los fogones económicos que aborran tiempo y dinero.

Veinte pesetas uno.

Se adaptan á cualquier cocina, siendo su colocación muy económica

## JUSTICIA

Periódico semanal.—ELCHE

Provincia de .....

Sr. D. ....